

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Servicios profesionales

OPORTUNIDAD DE CONSULTORÍA:

Desarrollo de una consultoría en Análisis de Datos para un Observatorio Laboral para Centroamérica con énfasis en Costa Rica y Honduras.

Costa Rica Junio, 2023



1. NOMBRE DE LA CONTRATACIÓN:

Contratación de una persona física para el desarrollo de una consultoría en Análisis de Datos para un Observatorio Laboral para Centroamérica con énfasis en Costa Rica y Honduras.

2. JUSTIFICACIÓN

La Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM) es una organización no gubernamental, sin fines de lucro y no partidista; cuya misión es realizar acciones protagónicas en la construcción conjunta de sociedades más libres, justas y solidarias, sustentadas sólidamente en la paz y la democracia. Tiene como visión fortalecer la paz, la democracia, y el desarrollo con equidad; siendo un referente necesario en el análisis y discusión de estos temas.

La Fundación cuenta con más de 35 años de trayectoria ininterrumpida en la realización de acciones estratégicas para la promoción del desarrollo humano sostenible, todas basadas en los valores de la ética, la calidad y la solidaridad. Desde su creación, ha trabajado diversos proyectos de cooperación para el desarrollo tales como: derechos humanos, comunicación para el desarrollo, gobernanza democrática, adaptación y mitigación al cambio climático, gobernabilidad ambiental, seguridad y prevención de las violencias y el delito, resolución de conflictos, descentralización y desarrollo local, partidos políticos, migración y derechos laborales.

FUNPADEM es considerada una de las ONG más sólidas, prestigiosas y destacadas a nivel centroamericano en materia laboral, paz y democracia, siendo, además reconocida internacionalmente por su capacidad de convocar a diversos interlocutores, tomadores de decisión y sectores, con el objetivo de crear e implementar, de manera colectiva, nuevas e innovadoras estrategias para el abordaje de los diferentes retos que enfrentan nuestras sociedades.

Todas las acciones estratégicas se enmarcan en seis áreas programáticas:

- Justicia y Cumplimiento Laboral.
- Gobernanza Democrática.
- Gobernanza Ambiental.
- Seguridad y Prevención del delito y las violencias.
- Programa de Formación y Educación para el Desarrollo.

Además de ser una organización de la sociedad civil, FUNPADEM es el Centro de Pensamiento No.1 del ranking de Transparencia y Buen Gobierno de Centroamérica según el ÍNDICE GLOBAL GO TO THINK TANK 2022, elaborado por el Programa "Think Tanks y Sociedades Civiles" de la Universidad de Pennsylvania.



El Centro de Pensamiento de FUNPADEM, fue calificado como:

- El 2º en América Latina, el 1º en Centroamérica, y el 54° del mundo en Transparencia y Buen Gobierno.
- Entre los mejores diez centros de pensamiento de Centroamérica, en la categoría "Mejores Centros de Pensamiento en Centroamérica y Sudamérica".
- 2º Centro de Pensamiento en Centroamérica en "Mejores Centros de Pensamiento en Política Social".

Es por ello, que en el marco del Centro de Pensamiento de FUNPADEM y específicamente en el área programática Justicia y Cumplimiento Laboral se desarrolla esta consultoría. El Observatorio Laboral para Centroamérica, con énfasis en Costa Rica y Honduras, será una fuente de evidencia para la toma de decisiones para diversos interlocutores y la generación de política pública en materia laboral, además generará insumos para discusiones desde la academia y aportes considerables para nuestro Centro de Pensamiento, innovando en propuestas de mejora normativas, técnicas y de capacitación en justicia y cumplimiento laboral.

3. PROBLEMÁTICA

Entre los retos que afectan al sector agrícola de Centroamérica, es la falta de información sobre el panorama general del sector. Entre esta información sobresale, al menos, la recolección de data en cuanto a infracciones, la recolección de la estadística sobre casos presentados y/o procesados por las vías administrativa y judicial en esta materia. También lo relativo a nuevas iniciativas ejecutivas y legislativas en materia laboral nacional y la nueva jurisprudencia internacional que sea vinculante al sector.

En ese sentido, es importante que el Observatorio Laboral de Centroamérica establezca y correlacione variables en materia laboral que permita tener en un solo sitio un panorama normativo, técnico, administrativo y judicial de la materia laboral.

Este Observatorio permitirá generar evidencia para dar sustento a iniciativas de diferentes interlocutores y especialmente de las contrapartes con las que colabora FUNPADEM, como son Ministerio de Trabajo y Seguridad Socia de Costa Rica, la Sala Laboral del Poder Judicial y la Defensa Pública Laboral de Costa Rica y el Poder Judicial de Honduras.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Desarrollar e implementar la propuesta metodológica de gestión de datos de un Observatorio Laboral Centroamericano con énfasis en Costa Rica y Honduras.

Objetivos Específicos:



- a) Desarrollar los componentes o módulos que debe de poseer un Observatorio
 Laboral centroamericano con énfasis en Costa Rica y Honduras.
- b) Proponer una serie de variables laborales tanto cualitativas como cuantitativas de un Observatorio Laboral centroamericano con énfasis en Costa Rica y Honduras.
- c) Identificar fuente de las variables propuestas, periodicidad de su actualización oficial, posibilidad que se automatice el proceso de actualización, metodología de cálculo si fuera necesaria y cualquier otra información relevante para el observatorio.
- d) Construir índices laborales a partir de las variables definidas, y desarrollar la metadata para estos índices.
- e) Recolectar los datos y definir posibles cruces de variables, para poder incluir esta posibilidad en el observatorio.
- f) Diseñar una forma visualmente efectiva para comunicar la información generada.

5. RESULTADO

Contar con un Observatorio Laboral de Centroamérica con datos principalmente de Costa Rica y Honduras que permita a la academia, institucionalidad y público en general poder contar con información sobre el cumplimiento de la legislación laboral, particularmente en el sector agroexportador de ambos países. Este observatorio se mantendrá actualizado desde el Centro de Pensamiento de FUNPADEM, y las personas usuarias podrán descargar información y realizar cruces entre las variables disponibles.

6. ACTIVIDADES POR REALIZAR

Para realizar esta consultoría, la persona especialista deberá al menos:

- a. Realización de un análisis documental de datos oficiales como no oficiales disponibles en Centroamérica sobre el cumplimiento de la legislación laboral, con especial énfasis en el sector agroexportador de Costa Rica y Honduras.
- b. Identificación de las variables cuantitativas y cualitativas laborales más relevantes y más adecuadas para el Observatorio e identificar como se pueden actualizar, su temporalidad, fuente, responsables de la actualización, la metodología de cálculo, entre otros.
- c. Desarrollo de una propuesta de análisis de los datos disponibles, que al menos contenga: cómo presentar esta información ante el público en general y construcción de



índices laborales a partir de las variables y su respectiva metadata (metodología de cálculo, fuente, descripción, entre otros).

- d. Con base en los datos recolectados y los cruces variables generados, elaboración de representaciones gráficas de los datos para el público general.
- e. Realización de informes mensuales de avance sobre las acciones detalladas.
- f. Asistencia a cualquier sesión o reunión que esté relacionada a la ejecución de esta consultoría.

7. ENTREGABLES

Durante la implementación de la consultoría, se espera al menos los siguientes entregables:

Producto	Descripción		
Producto 1: Plan de Trabajo	Propuesta metodológica del desarrollo de la consultoría, que incluya cronograma.		
Producto 2: Variables laborales cuantitativas y cualitativas para el Observatorio	Documento que sistematice las variables cuantitativas y cualitativas laborales identificadas, más relevantes y más adecuadas para el Observatorio que incluya al menos, para cada una: su temporalidad, fuente, responsables de la actualización, la metodología de cálculo, entre otros.		
Producto 3: Indicadores laborales	Documento que sistematice el análisis de los datos disponibles, que al menos contenga: cómo presentar esta información ante el público en general y construcción de índices laborales a partir de las variables y su respectiva metadata (metodología de cálculo, fuente, descripción, entre otros).		
Producto 4: Representaciones gráficas de los datos para el público general.	Propuesta de representaciones gráficas de los datos que facilite la compresión y análisis de los datos del Observatorio. Utilizar como base las utilidades de la plataforma de FUNPADEM https://funpadem.org/index.php/inicio/		
Producto 5. Informes Mensuales	Un informe mensual que detalle lo realizado, debe de incluir evidencia de las sesiones o reuniones donde asiste (registro fotográfico y/o listas de asistencia)		



8. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

El periodo de consultoría será de cinco meses, iniciando 01 de julio del 2023.

9. PERFIL DE LA PERSONA OFERENTE

Se requiere de la contratación de una persona física, con las siguientes características:

- Profesional con un grado mínimo en licenciatura en Estadística, Ingeniería Industrial, Economía, Ciencias Sociales con énfasis en métodos cuantitativos, o afines. Se valorarán ofertas de profesionales en otras áreas con certificaciones en investigación o análisis de datos.
- 2. Con al menos dos años de experiencia en puestos de investigación o análisis de datos, en la que se requirieron técnicas para recopilar, depurar y procesar datos de diferentes fuentes y técnicas de visualización de datos.
 Contar con al menos dos experiencias previas de trabajo en la generación de informes de resultados, en la que se requirió la recopilación de datos y el uso de herramientas estadísticas.
- Deseable tener dos experiencias previas en el ámbito de datos e indicadores de instituciones públicas, institutos de investigación o proyectos relacionados con datos del sector laboral.
 - Tener habilidades de comunicación para presentar resultados de análisis de datos y habilidades de colaboración en equipo para trabajar con diferentes instancias y partes interesadas.
- 4. Tener disponibilidad para asistir y coordinar las reuniones de trabajo y de seguimiento necesarias para garantizar el buen desarrollo del proyecto.
- Profesional radicado en Costa Rica. La persona contratada debe tener la disponibilidad y la flexibilidad para, previo acuerdo, reunirse con las partes que indique FUNPADEM.



10. HONORARIOS

El monto total de la contratación es de US\$4.500, pagaderos en cinco tractos:

Producto	Porcentaje*
Informe del mes de Julio	US\$500.00
2. Informe del mes de Agosto	US\$1000.00
3. Informe del mes de Setiembre	US\$1000.00
4. Informe del mes de Octubre	US\$1000.00
5. Informe del mes de Noviembre	US\$1000.00
Total:	100%(US\$4.500.00)

Contra la presentación del informe y su correspondiente factura timbrada. Este monto incluye los impuestos correspondientes.

11. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

Serán admisibles a concurso las ofertas que cumplan con las condiciones generales, específicas, legales y técnicas solicitadas en este cartel.

A efectos de considerarse una oferta válida, el o la oferente debe de presentar:

- 1. Hoja de vida la persona consultora, el cual deberá incluir los atestados, antecedentes, títulos y certificados de culminación de estudios de grado, postgrado, maestría y/o cursos de especialización que demuestren que cumple con las características estipuladas en la sección "09. Perfil de la persona oferente" de este documento.
- 2. Carta de aceptación de los honorarios propuestos.

12. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

- a. Todos los instrumentos, propuestas metodológicas planteadas, productos intermedios y finales serán sometidos a aprobación por parte de FUNPADEM y el socio implementador del proyecto, bajo las personas que estos designen.
- La persona física contratada está obligada en realizar las modificaciones que se le indiquen según el tiempo asignado.



- c. Cuando aplique, todos los materiales utilizados deberán presentarse en el formato del proyecto.
- d. En el momento requerido, se realizarán las reuniones entre las partes técnicas responsables de FUNPADEM, el socio implementador y la contraparte contratada para la revisión de instrumentos, plan de trabajo, cronograma y avance de productos, etc.
- e. Cuando aplique, la persona contratada deberá brindar las listas de asistencia de las actividades que se realicen, así como una galería fotográfica de todo el proceso.
- f. Cuando aplique, la persona contratada deberá cubrir, cuando corresponda y previo aviso, los gastos de alimentación, para todas las personas que participen en las diferentes actividades que se realicen en el marco de la consultoría (los tiempos de alimentación serán de acuerdo con la cantidad de horas de las actividades a realizar).
- g. Los gastos de transporte corren por cuenta de las personas (s) contratadas.
- h. Cuando aplique, las convocatorias a las diferentes actividades o citas de entrevista deberán ser realizadas por el contratista en estrecha coordinación con el contratante, adecuándose a las necesidades, requerimientos u horarios de las personas participantes.
- i. FUNPADEM no se comprometen a brindar espacio físico al contratista, ni se hará responsable por daños a la propiedad o terceras personas.
- j. FUNPADEM no está exenta de ningún impuesto, por lo que las ofertas económicas deben de incluir todos los rubros. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) debe ser considerado y presentado en el monto de la propuesta económica; de lo contrario, podría descartarse la propuesta.
- k. La contratación se formalizará mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con FUNPADEM. Se cancelarán honorarios tras el cumplimiento y recibo a satisfacción de los productos señalados y contra la presentación de la factura electrónica según las disposiciones del Ministerio de Hacienda de la Republica de Costa Rica.
- I. Esta iniciativa se desarrolla en el marco del proyecto "Implementando una Cultura de Cumplimiento Laboral en el Sector Agroexportador de Costa Rica y Honduras" financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Por lo que la autoría de cualquier documento desarrollado en el marco de esta consultoría será del donante en cuestión.



13. CUADRO DE EVALUACIÓN

A continuación, se presenta los criterios y puntajes de evaluación que serán utilizados para evaluar cada oferta recibida:

REQUERIMIENTOS		CRITERIO DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
	Profesional con un grado mínimo en licenciatura	1.1.	Cuenta con el grado mínimo de licenciatura.	1.1 10 puntos 1.2 12 puntos.
	en Estadística,	1.2.	Cuenta con Maestría o título	
	Ingeniería Industrial, Ciencias Sociales o afín.		superior.	
	Con al menos dos años	2.1 Cu	enta con 2 años.	2.1 15 puntos
	de experiencia en puestos de investigación	2.2 Cu	enta entre 3-4 años.	2.2 17,5 puntos
	o análisis de datos, en la que se requirieron	2.3 Cu	enta con más de 4 años.	2.3 20 puntos.
	técnicas para recopilar,			
	depurar y procesar datos			
	de diferentes fuentes y técnicas de visualización			
	de datos.			
3.	Contar con al menos dos	3.1 Cuent	a con 2 experiencias.	2.1 10 puntos
	experiencias previas de trabajo en la generación	3.2 Cuenta con 3 experiencias.		2.2 12,5 puntos
	de informes de	3.3 Cuent	a con 4 o más experiencias.	2.3 15 puntos.
	resultados, en la que se requirió la recopilación de			
	datos y el uso de			
l	herramientas			
	estadísticas.			
			TOTAL	47 puntos



14. ADMISIBILIDAD DE LAS PROPUESTAS

Serán admisibles a concurso las ofertas que cumplan con las condiciones solicitadas en este cartel. La información debe ser enviada al correo rsemeraro@funpadm.org con cc a info@funpadem.org bajo el título "Contratación de una persona física para el desarrollo de una consultoría en Análisis de Datos para un Observatorio Laboral para Centroamérica con énfasis en Costa Rica y Honduras". La fecha límite para el envío es el 29 de junio 2023 a las 5:00pm (hora Centroamérica).

No serán consideradas las ofertas que se presenten fuera del plazo establecido ni cumplan con los requerimientos del apartado nueve.